

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**45282** *Anuncio del Ayuntamiento de Getafe por el que se hace pública la formalización del contrato de suministro de combustible para los vehículos y la maquinaria del parque móvil del Ayuntamiento de Getafe.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente: 36/14.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://sede.getafe.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Administrativo de suministro.
  - b) Descripción: Suministro de combustible para los vehículos y la maquinaria del parque móvil del Ayuntamiento de Getafe.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09100000-0.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea; Boletín Oficial del Estado, y Perfil de contratante.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea de 2 de julio de 2014; Boletín Oficial del Estado de 16 de julio de 2014, y Perfil de contratante de 1 de julio de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 421.487,61 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: El descuento de, al menos, un 1 por 100, por cada litro suministrado, del precio/litro de combustible que figure en cada momento en el aparato surtidor del adjudicatario como precio de venta al público, de cualquiera de los combustibles objeto del contrato; con un límite máximo del gasto de 340.000 euros, IVA incluido..
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 7 de octubre de 2014.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de noviembre de 2014.
  - c) Contratista: Solred, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Descuento del 5,03 por 100, por cada litro suministrado, del precio/litro de combustible que figure en cada momento en el aparato surtidor del adjudicatario como precio de venta al público, de cualquiera de los combustibles objeto del contrato; con un límite máximo del gasto de 340.000 euros, IVA incluido.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Baja respecto al precio tipo.

Getafe, 28 de noviembre de 2014.- Jefa de Sección (Instrucción Alcaldía 11/7/2007).

ID: A140060523-1